



**INVERSIONES MARDEL
S.A.S**
NIT 900.740.536-5
Cra 51b # 80- 58 local 104
Tel: (605) 3222975 -
3160242431
Barranquilla - Colombia
contabilidad@imardel.com



**Factura electrónica de venta
No. FVE 9339**

Señores	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB		
NIT	802.011.065-5	Teléfono	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CRA 45 NO 48-31	Ciudad	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/08/2025, 09:15
Expedición	26/08/2025, 09:15
Vencimiento	25/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	% Desc.	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJE QUESUMINISTRE TIQUETES AÉREOS NACIONALES EINTERNACIONALES, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN,TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGUROS MÉDICOS DE VIAJE,PARA MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE SEGÚN LANECEESIDAD Y PLANEACIÓN DE LA INSTITUCIÓNUNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.	1.00	54,661,072.00	54,661,072.00	0 %	0.00	0 %	0 %	54,661,072.00
2	INGRESOS PROPIOS DE LA COMPAÑIA	1.00	3,876,778.15	3,876,778.15	0 %	0.00	19 %	0 %	4,613,366.00

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

Rad: 253592 Fecha: 26/08/2025 Hora: 09:49:08

Asunto: INVERSIONES MARDEL S.A.S 900740536 FACTURA FVE933

Anexos: 1 FOLIO

Remite: INVERSIONES MARDEL SAS

Destino: DILIO JOSE OROZCO GALINDO

Total items: 2

Valor en Letras:

Cincuenta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-10-25 por \$ 59,274,438.00

Observaciones:

Contrato número: No. 20250395

Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Efectuar retenciones SOLO sobre Ing.Propio.

Total Bruto	58,537,850.15
IVA 19%	736,587.85
Total a Pagar	59,274,438.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080572357 aprobado en 20240930 prefijo FVE desde el número 8192 al 20000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa 10*1000

CUFE: 067b3d201dfd66590346f0abac022c3043e03e1b597c22779603517665fee2ec2d9fcf6024a52f010fe86e3b3479197f

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 1 de 5
--	---	---

Fecha:	22	de	agosto	de	2025
--------	----	----	--------	----	------

Acta de recibo Inicial __ Parcial X Final __

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	Contrato No. 20250395
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nombre de Contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJE QUE SUMINISTRE TIKETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGUROS MÉDICOS DE VIAJE, PARA MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE SEGÚN LA NECESIDAD Y PLANEACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.	

Valor del contrato:	\$398.580.000,00			RP Número:	251020	
Rubro:	2.3.2.02.02.006 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS - SERVICIOS DE TRANSPORTE - Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS		Centro de Costo:	RECTORÍA
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	23 de abril de 2025		Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2025	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	N/A
Tipo de contrato:	N/A
Nombre de Contratista:	N/A

Valor del adicional contrato:	N/A	Valor Total Del Contrato	N/A	RP Número:	N/A	
Rubro:	N/A	Fuente de Financiación:	N/A		Centro de Costo:	N/A
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	N/A		Fecha de finalización:	N/A	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN DEL PAGO	
Valor Para Pagar Parcial: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$59.274.438,00)	
Periodo al que corresponde el pago:	PAGO 004 - 2025

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 2 de 5
---	---	---

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	30/04/2026
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	30/04/2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100101708	23/04/2025	31/12/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS MUNDIAL	BQ-100028444	23/04/2025	31/12/2025
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud		N/A	N/A
Pensión		N/A	N/A
ARL		N/A	N/A

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) (dd/mm/aaaa)	Fecha	N/A
---	-------	-----

CONTRATO		20250395		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	20250037122	\$1.196.000	30/04/2025
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	20250037121	\$9.965.000	30/04/2025
Estampilla Pro Cultura	N/A	20250037118	\$3.986.000	30/04/2025
Bono al Deporte	N/A	20250037119	\$3.986.000	30/04/2025

ADICIONAL DEL CONTRATO				
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro Cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 3 de 5
---	---	---

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1 y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	ARCESIO JULIÁN CASTRO AGUDELO		
Por parte del contratista:	INVERSIONES MARDEL S.A.S		
Lugar donde se realiza la reunión	Vía Microsoft Teams		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	2:00 p.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	3:00 p.m.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas en el presente proceso de contratación.	Se cumplió a cabalidad la prestación del servicio, pendiente de pago de la primera factura.
Disponer de un asesor comercial con disponibilidad completa para el manejo de la cuenta corporativa con la institución, para atender los requerimientos del contrato con la Institución a fin de obtener una adecuada asesoría y manejo en el servicio prestado por la agencia, de forma inmediata.	Ok
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Ok
Cotizar en todas las opciones posibles en el mercado con el fin de garantizar el suministro de los tiquetes para la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB bajo las condiciones más favorables en el mercado: escalas, rutas, horarios, equipaje y tarifas.	Ok
La agencia será responsable de las penalidades imputables al mismo, como en los siguientes casos: La expedición de tiquetes aéreos en rutas diferentes a las solicitadas por el supervisor del contrato, expedición de tiquetes con nombres diferentes a los solicitados inicialmente, errores de digitación en el nombre, apellido o documento de identidad del pasajero y que la aerolínea no permita el abordaje, casos en los cuales la agencia las asumirá en un cien por ciento 100%.	Ok
Realizar las reservas y suministro de los tiquetes nacionales e internacionales en las tarifas más favorables del mercado para la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, en cualquiera de las aerolíneas que operan en el país, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por el supervisor del contrato y en las clases que se indiquen.	Ok
Brindar asesorías y recomendaciones sin costo alguno sobre	Ok

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 4 de 5
---	---	---

itinerarios más favorables, conexiones en aeropuertos nacionales e internacionales, ubicación de pasajes, informes de destino, así como todos los demás trámites que se requieran para el desplazamiento.	
En caso de presentarse grupos de pasajeros, la agencia deberá suministrar los beneficios adicionales que obtiene la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB por volumen de tiquetes aéreos, transporte terrestre y seguros médicos.	Ok
Gestionar ante las aerolíneas los descuentos, incentivos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que estas ofrezcan o reconozcan a la Entidad en razón a este contrato, procurando mejores condiciones para la Institución.	Ok
Asesorar a la Institución sin costo alguno en la gestión de todo tipo de documentos necesarios para los viajeros colombianos hacia otros países y de otros países a Colombia, tales como visa, documentos requeridos, restricciones de inmigración, distancias aeropuertos, ciudades, tasas de cambio, clima, tramitación de pasaportes, información sobre vacunas que deben aplicarse los viajeros y en general todos los requisitos que deban cumplirse para estos efectos. Los gastos adicionales tales como tasas consulares estarán a cargo del funcionario.	Ok
Atender de manera inmediata cualquier cambio solicitado en los tiquetes previamente expedidos y realizar entrega de los nuevos tiquetes dentro de los plazos requeridos por la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB.	Ok
Los tiquetes suministrados siempre deberán incluir el pago de impuestos de salida o tasas aeroportuarias a que haya lugar.	Ok
Garantizar el suministro de un contacto a línea telefónica fija, línea celular y correo electrónico para comunicación con la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB, y que se encuentre disponible durante las 24 horas y en toda la ejecución del contrato.	Ok
Cotizar en diferentes opciones posibles en el mercado los seguros médicos, con el fin de garantizar precios y coberturas favorables.	Ok
Atender las solicitudes de información o de documentos que le indique la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB a través del supervisor del contrato o dentro del término dispuesto en la respectiva comunicación.	Ok
Cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso de contratación.	Ok
Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB cualquier situación que pueda afectar o impedir la ejecución y terminación del contrato	Ok
Informar oportunamente a la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB sobre la ocurrencia de cualquier circunstancia que lo habilite o lo haga incurrir en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.	Ok
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Ok
Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución.	Ok
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Ok
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.	Ok
Constituir las pólizas pactadas en el contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega del contrato.	Ok

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 5 de 5
--	---	---

Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las especificaciones dadas por la Institución Universitaria de Barranquilla - IUB.	Ok
Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Ok
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	Ok
Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo o ejecución del contrato. La agencia favorecida garantizará absoluta confidencialidad y reserva de los datos suministrados por el la IUB absteniéndose de divulgar la identidad del ningún viajero.	Ok
Las demás obligaciones que por la ley y la naturaleza del Contrato le correspondan.	Ok

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA
--

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

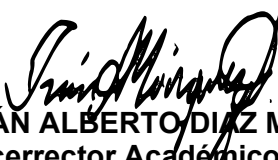
OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5,0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Fecha de la próxima reunión					
-----------------------------	--	--	--	--	--

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (22) días del mes de agosto de 2025					
Veintidós	días del mes de	Agosto	de	2025	


IVÁN ALBERTO DÍAZ MÁRQUEZ
Vicerrector Académico
Encargado de Funciones Rectorales
Resolución No. 0783 del 08 de agosto de 2025


DANKA VERENA MARTÍNEZ BOLÍVAR
Contratista y Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900740536	5	INVERSIONES MARDEL S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	MONTERIA	Cra 51b # 80 58 local 104	MONTERIA-CORDOBA	3222975	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1617834169	9488780866	E	2025/07/09	2025/07/10	BANCOLOMBIA		\$16,726,900

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: EQUIPO CONTABLE (3 Afiliados)					\$5,511,876	\$882,100			\$5,511,876	\$218,400			\$5,416,976	\$214,600			\$5,511,876	\$103,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: EQUIPO CONTABLE (3 Afiliados)					\$5,511,876	\$882,100			\$5,511,876	\$218,400			\$5,416,976	\$214,600			\$5,511,876	\$103,500		\$0	\$0	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (3 Afiliados)					\$5,511,876	\$882,100			\$5,511,876	\$218,400			\$5,416,976	\$214,600			\$5,511,876	\$103,500		\$0	\$0	
18	CC	1143451542	REYES JIMENO ANTHONY DAVID	230301	30	\$1,642,500	\$262,800	EPS005	30	\$1,642,500	\$65,700	CCF06	30	\$1,642,500	\$65,700	14-11	30	\$1,642,500	\$40,100	30	\$0	\$0
19	CC	1143161786	ROBLES PEÑA JESUS MANUEL	230301	9	\$847,408	\$135,600	EPS002	9	\$847,408	\$33,900	CCF06	9	\$847,408	\$33,900	14-11	9	\$847,408	\$0	9	\$0	\$0
20	CC	1143161786	ROBLES PEÑA JESUS MANUEL	230301	19	\$1,284,568	\$205,600	EPS002	19	\$1,284,568	\$51,400	CCF06	19	\$1,284,568	\$51,400	14-11	19	\$1,284,568	\$31,300	19	\$0	\$0
21	CC	1143161786	ROBLES PEÑA JESUS MANUEL	230301	2	\$94,900	\$15,200	EPS002	2	\$94,900	\$3,800	CCF06	0	\$0	\$0	14-11	2	\$94,900	\$0	0	\$0	\$0
22	CC	1002134515	RODRIGUEZ ZAMBRANO YULIANA ISABEL	230201	5	\$273,750	\$43,800	EPS010	5	\$273,750	\$11,000	CCF06	5	\$273,750	\$11,000	14-11	5	\$273,750	\$0	5	\$0	\$0
23	CC	1002134515	RODRIGUEZ ZAMBRANO YULIANA ISABEL	230201	24	\$1,314,000	\$210,300	EPS010	24	\$1,314,000	\$52,600	CCF06	24	\$1,314,000	\$52,600	14-11	24	\$1,314,000	\$32,100	24	\$0	\$0
24	CC	1002134515	RODRIGUEZ ZAMBRANO YULIANA ISABEL	230201	1	\$54,750	\$8,800	EPS010	1	\$54,750	\$0	CCF06	1	\$54,750	\$0	14-11	1	\$54,750	\$0	1	\$0	\$0
Total Afiliados(19)					\$65,576,302	\$10,816,400			\$66,904,902	\$2,787,700			\$65,481,402	\$2,617,800			\$66,904,902	\$493,700		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900740536	5	INVERSIONES MARDEL S.A.S	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	MONTERIA	Cra 51b # 80 58 local 104	MONTERIA-CORDOBA	3222975	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1617834169		9488780866	E	2025/07/09	2025/07/10	BANCOLOMBIA	\$16,726,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	\$10,816,400	\$0	\$10,823,500		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$287,200	\$0	\$287,400		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$2,287,200	\$0	\$2,288,700		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$5,449,500	\$0	\$5,453,000		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$2,792,500	\$0	\$2,794,400		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$493,700	\$0	\$494,100		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	19	\$493,700	\$0	\$494,100		
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				18	\$2,617,800	\$0	\$2,619,600		
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	15	\$2,415,800	\$0	\$2,417,400		
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$202,000	\$0	\$202,200		
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				19	\$2,787,700	\$0	\$2,789,700		
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$65,700	\$0	\$65,800		
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$1,557,800	\$0	\$1,558,800		
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$81,000	\$0	\$81,100		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$121,600	\$0	\$121,700		
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$287,700	\$0	\$287,900		
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$462,700	\$0	\$463,000		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$211,200	\$0	\$211,400		
TOTAL				19	\$16,715,600	\$0	\$16,726,900		

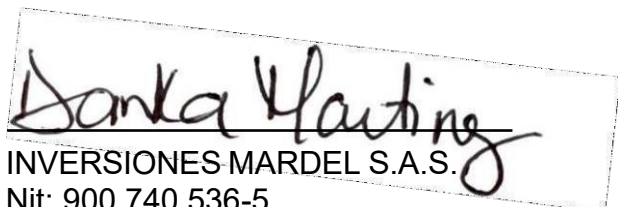
**ANEXO No. 14 – CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Barranquilla-Atlántico, 10 de junio de 2025

Señores
Institución Universitaria de Barranquilla – IUB

Yo, **DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR**, identificado con **22.656.186**, en mi condición de Representante Legal de **INVERSIONES MARDEL S.A.S.** identificada con **Nit 900.740.536-5**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Barranquilla, a los 10 días del mes de junio de 2025



INVERSIONES MARDEL S.A.S.

Nit: 900.740.536-5

Danka Verena Martínez Bolívar

CC.:22.656.186

Cra 51B N°80-58 Loc. 104

Barranquilla – Atlántico

Tel.: 605-3222975

contabilidad@imardel.com

INVERSIONES MARDEL S.A.S.

NIT 900.740.536-5 Régimen Común

+57 (5) 3222975

Cra 51B N°80-58 Loc. 104 Barranquilla, CO



MiÃ©rcoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250037119

Fecha Emisión: 28/04/2025

Identificación: 900740536

Declarante: INVERSIONES MARDEL SAS

Vigencia: 2025

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: BONO AL DEPORTE OTROS

Acto: BONO AL DEPORTE OTROS

Base Gravable: \$ 398.580.000

Fecha Pago: 30/04/2025

Monto Pagado: \$ 3.986.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20250395

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



MiÃ©rcoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250037118

Fecha Emisión: 28/04/2025

Identificación: 900740536

Declarante: INVERSIONES MARDEL SAS

Vigencia: 2025

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS

Acto: ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS

Base Gravable: \$ 398.580.000

Fecha Pago: 30/04/2025

Monto Pagado: \$ 3.986.000

Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

No. de Soporte: 20250395

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



MiÃ©rcoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250037121

Fecha Emisión: 28/04/2025

Identificación: 900740536

Declarante: INVERSIONES MARDEL SAS

Vigencia: 2025

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Acto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Base Gravable: \$ 398.580.000

Fecha Pago: 30/04/2025

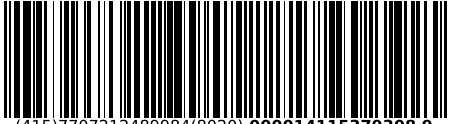
Monto Pagado: \$ 9.965.000

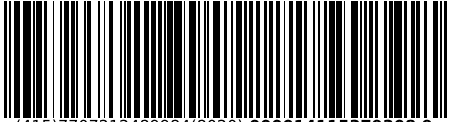
Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA

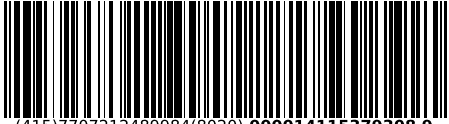
No. de Soporte: 20250395

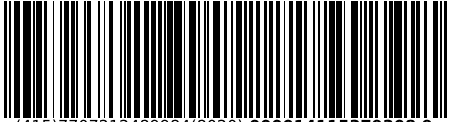
Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141153793089			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115379308 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 4 0 5 3 6		5		Impuestos de Barranquilla		2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social INVERSIONES MARDEL SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Atlántico		Barranquilla			
1 6 9		0 8		0 0 1			
41. Dirección principal CR 51 B 80 58 ED SMART OFICCE CENTER LC 104							
42. Correo electrónico contabilidad@imardel.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				6 0 5 3 2 2 9 7 5		3 1 6 6 2 8 9 0 5 3	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
7 9 1 1		2 0 1 9 0 1 0 1		7 9 9 0		2 0 1 9 0 1 0 1	
				50. Código		51. Código	
				1 2		6 8 1 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 8 1 0 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico							
08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales							
10- Obligado aduanero 59- Autorretención especial renta							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 2 2				57. Modo 1			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC 6 6			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre MARTINEZ BOLIVAR DANKA VERENA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141153793089			
 (415)7707212489984(8020) 000014115379308 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 4 0 5 3 6		5		Impuestos de Barranquilla		2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número		0 0 0 0 0				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 1 4 0 4 0 3				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 1 4 0 6 1 2				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 5 9 8 7 9 2				85. Extranjero	
78. Departamento		0 8				0 %	
79. Ciudad/Municipio		3				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 1 4 0 4 0 3				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141153793089			
 (415)7707212489984(8020) 000014115379308 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 4 0 5 3 6		5		Impuestos de Barranquilla		2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní				101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 2 2 6 5 6 1 8 6	
104. Primer apellido MARTINEZ		105. Segundo apellido BOLIVAR		106. Primer nombre DANKA		107. Otros nombres VERENA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan				101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 7 2 2 2 0 6 9 8	
104. Primer apellido DEL VECCHIO		105. Segundo apellido MALDONADO		106. Primer nombre MARZIO		107. Otros nombres DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141153793089			
 (415)7707212489984(8020) 000014115379308 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 4 0 5 3 6		5		Impuestos de Barranquilla		2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 4 0 8 4 3 0 9 3		1 9 5 3 8 6 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	CORONADO		CERVANTES		CARLOS		EDUARDO JUNIOR
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 0 1 1 3 0							



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

~~CODIGO DE VERIFICACIÓN: OE6542F0FF~~

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

INVERSIONES MARDEL S.A.S.

Sigla:

Nit: 900.740.536 - 5

Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 598.792

Fecha de matrícula: 12 de Junio de 2014

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación de la matrícula: 24 de Febrero de 2025

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: Calle 30, Km 7 Aeropuerto Ernesto Cortissoz

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: contabilidad@imardel.com

Teléfono comercial 1: 3222975

Teléfono comercial 2: 3166289053



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

Teléfono comercial 3: 3093347 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OE6542F0FF**

Dirección para notificación judicial: CR 51 B No 80-58 ED SMART OFFICE CENTER
LOCAL 104

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: contabilidad@imardel.com

Teléfono para notificación 1: 3222975

Teléfono para notificación 2: 3166289053

Teléfono para notificación 3: 3093347

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 03/04/2014, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/06/2014 bajo el número 269.708 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada INVERSIONES MARDEL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: **OBJETO SOCIAL:** La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial lícita; Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica tanto en Colombia como en el exterior. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, además de las siguientes: Serán objetivos de la sociedad: a) La explotación del ramo de turismo, viajes, excursiones, venta de pasajes o fiquetes aéreos, marítimos y terrestres, tanto nacionales como internacionales; la representación en el territorio colombiano o fuera del mismo, a compañías aéreas, hoteles, sociedades o entidades relacionadas con las actividades turísticas, sean estas nacionales o extranjeras; la presentación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de las entidades que tengan licencia legalmente constituidas y vigentes para la prestación de estos servicios; y las demás actividades relacionadas con viajes y transportes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres. Se entenderán incluidos en el objeto social todos los actos directamente relacionados con el mismo y todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. En general, la sociedad podrá realizar o celebrar toda clase de actos o contratos necesarios para el cumplimiento de su



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

~~CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 06542F0F~~

objeto, así mismo las ~~CONDICIONES DE SERVICIO~~ para la prestación de estos servicios, clasificación y distribución de correspondencia, encomiendas y mercaderías; la venta de tiquetes aéreos y prestación de servicios de ayuda al pasajero tales como reservas, conexiones cambios de itinerarios o rutas, etc., (2). La intermediación mercantil en sus diversos tipos, como mandato, agencia, comisión; el carretaje mercantil; (3) la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes que produzcan rendimientos periódicos o rentas más o menos fijas, tales como bonos, acciones, etc. La participación en otras sociedades; la realización de estudios, prospectos o proyectos industriales. En desarrollo de su objeto podrá la sociedad, ejecutar todo los actos o contratos que fueran convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo, y que tengan relación con él, tales como: adquirir, gravar, administrar y enajenar bienes muebles o inmuebles, dar o tomar bienes, muebles o inmuebles, mutuo comodato, prenda o hipoteca y, en general cualquier otro título de tenencia; tomar y dar dinero en mutuo, realizar toda clase de contratos, con títulos valores, construir empresas unipersonales de responsabilidad limitada; realizar contratos de seguros y bancarios, de trabajo; hacer parte de otras sociedades, conformar uniones temporales o consorcios, pactar cuentas en participación o cualquier otra especie de contrato de colaboración. En ningún caso la sociedad podrá caucionar obligaciones distintas a las propias o a las de sus filiales y subordinadas. Actividades relacionadas con viajes y transportes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres. a) Realizar actuaciones de intermediación en trámites surtidos ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales (Dian) en gestión propia del comercio exterior. b) Representar y apoderar a personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, en los trámites de importación, nacionalización y exportación. c) Representar empresas nacionales y extranjeras que tengan objefo social o complementario del principal de la sociedad INVERSIONES MARDEL S.A.S. d) Organización de excursiones de todo tipo dentro y fuera del país. e) Realizar operaciones de crédito en sociedades vinculadas con la compañía, otorgar garantías a favor de compañías vinculadas o asociadas transitoriamente con el que tengan intereses económicos financieros o administrativos en común o dependencia.

Celebra toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persiga la compañía o que puedan favorecer o desarrollar que sus negocios y que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como realizar todo los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y hace cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades que desarrolle la compañía.

ASEO, LIMPIEZA, DESINFECTACION, LAVANDERIA, CAPACITACION Y MANTENIMIENTO PERMANENTE DE: industrias en general, oficinas, edificios, bodegas, talleres, bancos, clínicas y hospitales, hoteles, centros comerciales y residenciales, finales de obras, tratamiento de recuperación y mantenimiento de toda clase de pisos, lavado, desmanchado y secado de alfombra, limpieza de vidrios con altura, lavado de fachadas, limpieza y mantenimiento de piscinas, mantenimientos a canchas e instalaciones deportivas, mantenimiento de zonas verdes, desmonte de solares, control de malezas con equipos y herbicidas, decoración y arreglos de jardines, fumigación y control de plagas, mantenimiento y control sanitarios, recolección, transporte y disposición final de residuos, recolección y disposición final de aguas negras o residuales, preparación y manejo de rellenos sanitarios, distribución de agua potable, toma de muestras y lavado de tanques de almacenamiento.

MANTENIMIENTO LOCATIVO: servicios generales de ingeniería menor, fales como pintura, carpintería, electricidad, soldaduras, adecuaciones hidráulicas y sanitarias. ADMINISTRACION DE CASINOS: organización de eventos, administración



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

de casinos, alimentación, hospedaje, recreación, campamentos, colegios, universidades, conjuntos residenciales, edificios y centros comerciales, administración de cafetería y suministro de artículos, tales como: café, azúcar, aromáticas, gaseosas, refrescos, agua y demás; utensilios tales como: vajillas, desechables, neveras, hornos, microondas, cafeteras y grecas; dotación para baño, tales como; papel higienico, toallas para manos, jabón de tocador y demás. Suministro y venta de artículos, tales como; insumos, equipos, herramientas, y demás, elementos utilizados para el servicio de aseo, cafetería, mantenimiento, jardinería y fumigación. PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO: colocación de profesionales, y técnicos, tales como secretarias, recepcionistas, asistentes administrativos, contadores, médicos, profesores, abogados y otros, técnicos, tales como, camarera, auxiliar de enfermería, mensajeros, traductores, porteros y celadores, patinadores, meseros, aperadores de equipo y maquinaria industrial, fontaneros, toderos, empacadores, conductores de equipos livianos y pesados, operadores de montacargas y demás. OTROS SERVICIOS: administración de nóminas, volquetas y vehículos tipo pick-up para recolección, transporte y disposición final de basuras, material triturado, chatarras y todo tipo de desechos, trabajo de soldaduras de guayas, limpieza de alcantarillas, excavaciones menores mensuales, fabricación y mantenimiento de señales preventivas y obligatorias, elaboradas en pintura o cinta reflectora, transporte de hidrocarburos y administración de estaciones de servicios, compra y venta de combustibles, movimiento y transporte de tierra y carbón mineral, modificaciones varias en estructuras auxiliares de control y manejo de residuos y servicios de apagados de incendio en mantos de carbón. La contratación de toda clase de servicios y funciones del personal, con terceros, ya sean por labor contratada o mediante al sistema de OUTSOURCING, para la ejecución de las labores físicas o intelectuales tales como operación de procesos industriales, mantenimiento de edificaciones, montajes industriales o comerciales, estudios, investigaciones de cuya aplicación se derive un beneficio para el producto o servicio para el usuario. La sociedad no podrá constituirse en fiadora, ni avalar con sus bienes, obligaciones de socios, administradores o terceros. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$80.000.000,00
Número de acciones	:	80.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$80.000.000,00
Número de acciones	:	80.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$80.000.000,00
Número de acciones	:	80.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56
Recibo No. 12852879, Valor: 11,600
CODIGO REPRESENTACIÓN LEGAL 6542F0FF

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionistas o no, quien podrá tener uno o varios suplentes, designados por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal, requerirá la aprobación previa de la junta general de accionistas, para la ejecución de todo acto o contrato que exceda CIEN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 05/03/2021, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/03/2021 bajo el número 397.212 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Martínez Bolívar Danka Verena	CC 22656186

Nombramiento realizado mediante Acta número 22 del 13/08/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/08/2023 bajo el número 456.360 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal suplente	
Del vecchio Maldonado Marzio De jesus	CC 72220698

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	22	13/08/2023	Asamblea de Accionista	456.359	16/08/2023	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7911

Actividad Secundaria Código CIIU: 7990

Otras Actividades 1 Código CIIU: 7912

Otras Actividades 2 Código CIIU: 5229

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

REX ATO BAQ

Matrícula No: 770.200

Fecha matrícula: 30 de Sep/bre de 2020

Último año renovado: 2025

Dirección: Calle 30, Km 7 Aeropuerto Ernesto

Cortissoz

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

MARDEL CALLE 76

Matrícula No: 908.952

Fecha matrícula: 17 de Febrero de 2025

Último año

renovado: 2025

Dirección: Calle 76 No. 54 - 11 Oficina 902 Edificio World Trade Center

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Nombre:

MARDEL CALLE 80

Matrícula No: 910.858

Fecha matrícula: 15 de Marzo de 2025

Último año

renovado: 2025



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

Dirección: CRA 51B 80 - 530000 DERECHOS DE VERIFICACIÓN: OE6542F0FF

Municipio: Barranquilla -

Atlántico

Nombre:

MARDEL CALLE 81

Matrícula No: 912.366

Fecha matrícula:

04 de Abril de 2025

Último año renovado: 2025

Dirección: CL 81 No 64 - 2 LO 8B

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Nombre:

MARDEL CRA 57

Matrícula No:

912.472

Fecha matrícula: 07 de Abril de 2025

Último año renovado: 2025

Dirección: Cra 57 # 79 67 Lc 801

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 3.016.837.510,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 06/08/2025 - 13:28:56

Recibo No. 12852879, Valor: 11,600

de datos del RUES.

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OE6542F0FF

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

Certificado Bancario

Jueves, 26 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES MARDEL SAS identificado(a) con NIT 900740536, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08026301271	2014/06/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Martes, 26 de Agosto de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento:	20250037122
Fecha Emisión:	28/04/2025
Identificación:	900740536
Declarante:	INVERSIONES MARDEL SAS
Vigencia:	2025
Periodo Liquidación:	1
Impuesto:	ESTAMPILLA ITSA
Acto:	ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable:	\$ 398.580.000
Fecha Pago:	30/04/2025
Monto Pagado:	\$ 1.196.000
Banco Recaudador:	BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte:	20250395
Asociada Entidad:	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Estado:	VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO